

73684



73684

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de

un MODELO de UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA

a favor de

DON FRANCISCO PEREZ ESTEBANEZ, residente en Astillero (Santander), calle Venancio Tijero, 6,

por

"NUEVO MODELO DE CORCHO PARA BOTELLAS Y SIMILARES".

73684



5 La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado en 30 de abril de 1930.

10 La presente invención se refiere a un nuevo modelo de corcho que sin duda ha de tener una gran aceptación en el mercado ya que a la gran sencillez de su constitución, acompaña una eficacia completa en el cumplimiento de la misión que le está encomendada.

15 Se trata de un corcho de tipo corriente, pero previsto de un dispositivo gracias al cual queda eliminado por completo el empleo del sacacorchos, puesto que el corcho en sí lleva ya el útil necesario para realizar la extracción.

20 En los dibujos que se acompañan se ha representado de un modo gráfico la idea, pudiéndose ver en primer lugar una botella o garrafón provisto del corcho que se desea patentar. Seguidamente se ha representado con la letra A el corcho visto en mayor escala, pudiéndose ver que la letra E señala una arandela superior unido a un vástago F que termina en la parte inferior en una vuelta o anzuelo que impide que pueda sacarse totalmente del corcho.

25 En la parte superior del dibujo puede verse señalado con la letra B el corcho provisto de este dispositivo de extracción a medio scar, es decir, medianamente levantado por medio de un cuchillo o similar que permite separar la arandela P y tirar de ella, formando un asidero que permite sacar el corcho.

30 Por último, el corcho señalado con la letra C muestra co



73684

mo queda el dispositivo de extracción después de que el gancho inferior N ha tropezado con el corcho y le obliga a salir cuando se tira de la arandela P.

5 Dada la sencillez de la idea descrita, cualquier persona con la ayuda de los dibujos adjuntos podrá hacerse idea de la finalidad y constitución de este corcho que puede llamarse automático, pues prácticamente dispone de medios necesarios para su extracción.

10 Hecha la descripción que antecede, hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se describe en los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

15 En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones que siguen:

20 1) Nuevo modelo de corcho para botellas y similares, caracterizado porque está provisto de un vástago que lo atraviesa longitudinalmente, en cuya parte superior lleva unida una arandela y en la inferior está redoblado en gancho, de tal manera que tirando de la arandela el gancho obliga al corcho a salir de su alojamiento.

25 2) Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "NUEVO MODELO DE CORCHO PARA BOTELLAS Y SIMILARES".

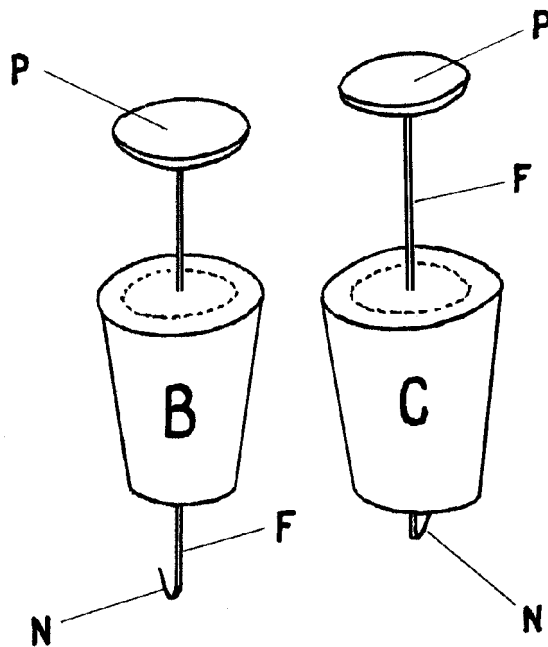
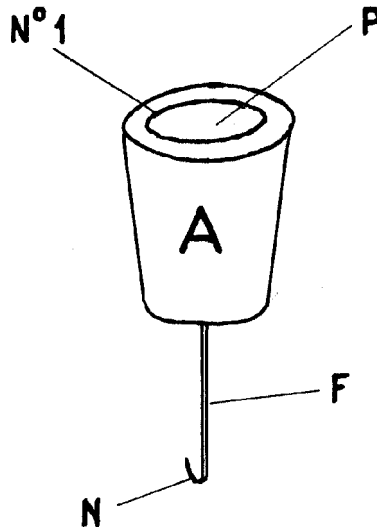
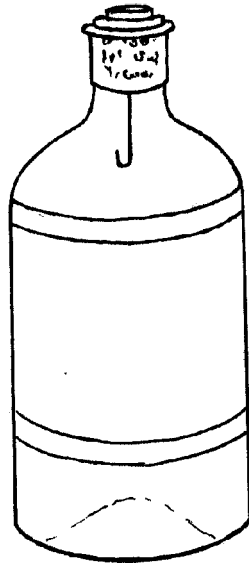
Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de tres páginas escritas a máquina y dibujos adjuntos.

Madrid, 14 de mayo de 1959

ALFONSO UNGRIA



73684



ESCALA VARIABLE

Madrid, 14 mayo de 1959
ALONSO ZUNIGUA